

La Almudaina

DIARIO DE NOTICIAS

	Pis. Cts
España	1'25
Extranjero (Unión Postal). 2 »	
Ultramar.	2 »

Número suelto. 0'05

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 27, á las 10 m.

El *Liberal* publica una carta denunciando que Varela dijo repetidas veces que gratificaría con 10.000 pesetas á la persona que matase á su madre.

Madrid 27, á las 12 m.

El general Cassola ha sido obsequiadísimo en Vigo. Anoche los jefes y oficiales de aquella guarnición le dieron una serenata. El brigadier le obsequiará hoy con un almuerzo.

El general Cassola se mantiene reservadísimo cuando se le habla de asuntos políticos.

Madrid 27, á las 6'15 t.

Nada nuevo se sabe referente al crimen de la calle de Fuencarral. El Juez ha mandado que no se exhiba el perro.

Un estudiante de Toulouse que ha sido reprobado ha intentado suicidarse delante del Tribunal.

(De El Isleño)

Madrid 26, á las 5'30 t.

La causa sobre el asesinato de la calle de Fuencarral se elevará brevemente á plenario. Dicese que queda descubierto todo.

El Consejo de Marina ultima el expediente de concesión de los 24 torpederos.

Se extiende la huelga de los trabajadores de París.

Las bolsas extranjeras preséntanse flojas.

Madrid 26, á las 7 n.

La Aduana de Marsella sigue dificultando la admisión de los vinos españoles. Se han detenido sesenta bocoyes procedentes de Valencia, alegando sospechas de que sea vino español mezclado con vino italiano.

(De El Palmesano.)

Madrid 26, á las 11'35 n.

El día 9 del próximo mes de Agosto marchará el ministro de Fomento Sr. Canalejas á provincias.

La *Correspondencia* niega que existan diferencias entre los Sres. Moret y Vega Armijo respecto á la cuestión de gobernadores.

El acorazado «Pelayo»

Carta de Tolón

He aquí la que escribe á nuestro apreciable colega de Barcelona *El Noticiero Universal*, el corresponsal que tiene en aquel departamento francés:

20 Julio de 1888.

Cumpliendo la misión que se sirvió confiarme, voy á trasmitirle algunas noticias del acorazado *Pelayo*, á bordo del cual estuve ayer por espacio de tres horas.

El nuevo buque de la armada española es soberbio, y está construido á conciencia. Si se atiende como debe y no se abandona como todos en nuestros arsenales, será un buque eterno. Tiene pequeños lunares en algunos remates; pero lo demás nada deja que desear.

Las habitaciones destinadas al almirante son en extremo grandiosas. En el salón puede darse una carrera de cintas al estilo árabe. En cambio, las del comandante son exigüas y las de los oficiales se reducen á sencillos camarotes.

El alumbrado eléctrico, de que están dotados todos los departamentos del buque, es magnífico.

Una de las cosas que han de llamar la atención, será el movimiento de las torres, invención de un ingeniero de la casa, que si sale bien en las experiencias, España podrá felicitarse, porque mientras los acorazados todos, excepto el *Pelayo*, que es donde se experimenta por primera vez, disparan un cañonazo, nosotros podremos disparar tres. Todas las torres tienen que buscar una posición especial para volver á cargar el cañón, mientras que en las del *Pelayo* se cargan en la posición que se queda la torre después del disparo, sea cual fuera la vuelta que la torre hubiese dado ó disposición que haya tomado. Esto, como digo, ha de llamar extraordinariamente la atención si los resultados que se obtengan son los que espera el inventor.

En la prueba particular verificada el día 18, el buque levó anclas á las siete en punto de la mañana (la máquina, destinada á esta operación,

es potentísima), y á las siete de la tarde regresaba al puerto, haciendo doce horas justas de prueba.

Se recorrieron seis veces de ida y seis de vuelta las tres millas medidas, dando un promedio, en tiro natural y sin apretar, puesto que daba cuatro revoluciones menos, de 15'40 millas por hora.

El martes próximo se verificará la segunda prueba particular, esperándose que obtendrá un andar de 17 millas con tiro natural, es decir, dos millas más de las que constan en el contrato.

La casa *Forges et Chantiers* se porta admirablemente en la construcción de nuestro buque, y esto no es de extrañar, pues la *Numancia*, que fué construída aquí es el mejor buque que actualmente poseemos, á pesar de su trabajosa existencia y relativa vejez.

La Reina Natalia

Es alta, blanca, con grandes ojos negros, esbelta, magnífica. La he visto esta mañana por casualidad, no porque sea dado á un periodista visitarla. Decidida á soportar sus penas en silencio y temerosa de las asechanzas de su Real marido, se niega á toda publicidad y lleva sus amarguras con toda la dignidad que pide su alto rango.

¡Qué hermosa mujer! ¡Y qué interesante para los parisienses, que tienen, á mis ojos, la ventaja inmensa sobre todos los pueblos de la tierra de no ser hipócritas! Aquí se admira toda pasión y no hay conveniencia social que contenga á la opinión pública. Ya lo observé en aquella ocasión del rapto de Mercedes Campos y Martín. Por cima de toda ley y de toda exigencia reglamentada, los parisienses no vieron sino un hombre joven y una mujer bonita que se querían. «¿Y qué? dijo todo el mundo. Hacen bien.» Y la opinión se puso en seguida de parte de los enamorados. Ahora, en este triste caso de la Reina de Serbia, París no ha visto sino una esposa ofendida y una madre amantísima, y la República francesa quiere hacer los honores de la capital á esta Soberana infortunada, madre infeliz á quien la razón de Estado arrebató á su hijo.

¡La razón de Estado! ¿Qué nos importa á nosotros, habitantes de un país libre, exento de preocupaciones y en el que el amor es un culto y la hermosura la cualidad primera?

Y esta Reina, deslumbradora de belleza, ha venido á ser la actualidad más lógica de todas las del año.

Lo primero que la hace simpática es su aspecto. Fuera menos bella y no se fijara tanto la atención en ella. Por serlo se le da la razón, y esta generación republicana, que no ha conocido la Monarquía y no concibe exigencias de corte, ni fuerza mayor que obligue á una mujer de bien á dejarse arrebatar un hijo adorado, siente y no razona y le es poco simpático este Rey lejano que ha faltado á su mujer y á lo que á su propia dignidad debía, y no contento con eso obliga á su enamorada esposa á salir del territorio alemán y á devolver al Estado servio el Príncipe heredero.

Este Príncipe, según la ley, no pertenece á su madre, sino á su país. Debe ser mañana Rey antes que hijo, y su madre ha de entregarle al padre y esposo implacable que se ampara de la razón de Estado para martirizar á una Reina á quien se ama sólo con verla... Los parisienses de 1888 no conciben esto, y la Reina Natalia es para ellos, no sólo un objeto de curiosidad, sino una cosa irracional, algo que recuerda las novelas de hace cuarenta años, hoy tan absurdas.

Y en esto que los parisienses juzgan pura y simplemente como una cuestión de sentimiento, hay que ver un signo de los tiempos, que se nos imponen y nos avasallan. Yo no pretendo aquí contrariar las ideas de nadie, ni hacer política que disuene de la que este periódico sostiene y defiende; hago constar los hechos, que son más poderosos que las teorías y las escuelas. Los Reyes acuden á París, buscan en esta capital esencialmente moderna consuelo á sus penas, apoyo de la opinión á sus pretensiones particulares, publicidad universal de su vida privada, y sin pensarlos ellos mismos dan la razón á lo que en sus Reinos les combaten. La verdad tiene aquí su traducción inmediata. La Reina Natalia es antes que Reina mujer, esposa amante, madre tiernísima.

De Serbia la arrojan sus ofensas; de Alemania y de Austria los Gobiernos. ¡A París! dice como lo dijo la Reina Isabel deshonrada, como lo dice el Príncipe de Gales cuando quiere ser quince días independiente, como lo dijo el Rey de Nápoles cuando quiso ser relativamente fe-

liz con resignación cristiana; como lo dice el Emperador del Brasil cuando desea reposar del Imperio y ser aquí académico, literato y artista. ¡A París! que viene á ser, para asombro de nuestra edad, refugio y consuelo y centro de reunión de todas las personas en busca de desahogos...

La Reina Natalia no ha oído palabras de consuelo hasta ayer; y esas palabras salen de todos los labios al verla pasar sola, es decir, sin escolta ni guardia, acompañada de una amiga, como una particular, á lo largo de la Avenida del Bois de Boulogne, que parece con su larga fila de coches magníficos y de lujo increíble, el centro de una capital aristocrática y distinguida como ninguna. Los transeúntes la saludan, con ese respeto que inspira la desgracia y con esa admiración que produce la hermosura. — ¡Qué elegante! — ¡Qué hermosa! — ¡Qué atractiva! Oye al paso, y debe pensar para sí que la libertad tiene sus encantos, y que aquí se la comprende y se la estima.

Pasará el tiempo, habrá guerras, cambiará la faz de Europa, se trasformará la manera de ser del mundo civilizado; pero la verdadera civilización, esa que consiste en la igualdad ante los afectos y en la equidad de los derechos, será eternamente francesa.

EUSEBIO BLASCO.

París 21 Julio 1888.

NOTICIAS

Del Extranjero

Algunos periódicos de Roma han publicado la noticia de que el Papa ha ordenado al cardenal Rampolla que espida una nota á los nuncios de Su Santidad, recomendándoles que influyan sobre los gobiernos cerca de los que están acreditados, para que éstos hagan lo posible á fin de que no se realice la entrevista de Guillermo II y Humberto I, toda vez que esta pudiera traer complicaciones, dada la significación que se le quiere dar de hostilidad al Vaticano.

Háblase de la frialdad con que ha sido recibido en Rusia el emperador Guillermo. Sólo el czar y su familia han demostrado la satisfacción que les produce la presencia de su huésped.

La reina doña Isabel, que se halla en Tours, volverá dentro de pocos días á París, desde donde se dirigirá á una estación balnearia de Alemania. Después irá á Munich con objeto de visitar á la infanta doña Paz.

Adquisiciones recientes de territorio en las costas de Africa

Entre los documentos presentados al Parlamento inglés que se acaban de publicar, figura una relación de las notificaciones hechas á los Gobiernos de las potencias signatarias del tratado de Berlín, desde la firma del acta en febrero de 1885 y con arreglo á lo dispuesto en el art. 34, que dice así:

«Artículo 35. Cualquiera potencia que en adelante tome posesión de una parte de territorio en las costas del continente africano, fuera de las posesiones que tenga al presente, ó que no habiendo tenido hasta aquí posesión alguna la adquiera en adelante, así como cualquier potencia que asuma su protectorado, acompañará el acta respectiva con una notificación de ella, dirigida á las demás potencias signatarias de la presente acta, á fin de que puedan, si necesario fuera, reclamar sus derechos.»

Cinco han sido las notificaciones hechas: la de la Gran Bretaña en 11 de junio de 1885 por la toma de posesión de los distritos Niger y Vil Rivers; la de Francia, en 20 de agosto del mismo año, por la toma de posesión de Onatulus (entre el Gran Popo y Dahomey); la de Portugal, en 21 de enero de 1886, por su protectorado sobre la costa del mar de Dahomey; la de la Gran Bretaña, en 8 de junio de 1887, por la posesión de Zululandia y la de la misma potencia, en 20 de julio de igual año, por la de la costa de Somali.

A ninguna se hizo objeción por las potencias signatarias del tratado de Berlín.

Dos bofetones

Nada menos que 32 corresponsales de la prensa de París han seguido á Mr. Carnot en su viaje al Delfinado.

Un telegrama de Dijon refiere que después de salir el tren presidencial de aquella ciudad, Mr. Cunisset Carnot, yerno del Presidente de la República, se disponía á regresar á su domi-

nilio; pero al pasar, rodeado de un grupo de funcionarios, por el patio de la estación para subir á un coche, se le acercó un individuo vestido correctamente y le dió dos bofetones, diciendo: —Hace mucho tiempo que los tenía reservados.

Este individuo fué arrestrado en seguida y conducido al puesto de policía, donde, habiendo sido interrogado, declaró que estaba satisfecho de lo que acababa de hacer.

Circulaban dos versiones acerca de él: unos decían que es hijo de un juez de paz destituido de Pounilly-en-Auxois, país de Mr. Cunisset-Carnot, y otros pretendían que es originario de Valence, y que su objeto fué vengarse de un castigo militar que le habían impuesto por intervención de Mr. Cunisset-Carnot.

El cañon archi-monstruo

Tal será el que salga en breve en los talleres de Fried Krupp, en Essen, á juzgar por lo que dice la prensa extranjera. Tendrá próximamente 16 metros de longitud, un alcance de 16.000 metros y pesará 150 toneladas.

La ciencia artillera en estos empeños por construir cañones de gran calibre y portentosos efectos, camina hácia lo fabuloso. Veremos si se detiene para bien de los pueblos, verdaderos mártires de esta cruzada gigantesca.

El fusil Lebel

Este celebrado fusil se está construyendo en las fábricas de Saint Etienne y de Tulle. El gobierno francés, quiere que muy en breve sea el único armamento de la infantería: para ello ha ordenado que los talleres de Saint Etienne, entreguen diariamente 1.000 fusiles.

Actualmente todos los regimientos franceses poseen esta arma en razon de 12 fusiles por compañía.

En Clermont Ferrant, se ha establecido el gran Parque central de armamento.

De la Península

Una persona bastante conocida en Málaga ha sido objeto, según dicen de aquella capital, de una broma harta pesada, que le ha costado una verdadera enfermedad.

Varios amigos suyos que sabían su extremada afición á la lotería le hicieron creer, mediante cierta ingeniosa combinación, que le había tocado el premio mayor en el penúltimo sorteo del mes de Junio.

El número igual al suyo lo imprimieron en una maquinilla de mano, dando todos los caracteres de autenticidad á la lista de premios.

El hombre, que no está en posición desahogada, experimentó la alegría que es consiguiente, y además gastó unos 500 reales en una fiesta, tirando la casa por la ventana.

Cuando se convenció de que todo había sido una broma se puso tan gravemente enfermo que se llegó á temer por su vida, no habiendo podido abandonar el lecho hasta hace tres días.

En la primera quincena de Agosto, según *El Departamento*, de San Fernando, será botado al agua el torpedero submarino inventado por don Isaac Peral, cuya construcción en el arsenal de la Carraca está muy próxima á terminar.

Sin profundizar el colega ciertas interioridades que constituyen la base del invento, enumera, como principales condiciones del nuevo buque, la de que se sumergirá automáticamente hasta la profundidad que convenga en cada momento, permaneciendo en ella fijo y horizontal y aventajando en esto á todos los submarinos conocidos, y la de que podrá lanzar torpedos en libertad, sin alambres sujetos como en los otros.

En el interior será la vida más llevadera que en los torpederos corrientes. Las planchas del aforro tienen un centímetro de espesor. La mano de obra es perfectísima, y por todas estas impresiones de los que lo han visto, hay, no sólo confianza en el éxito, sino impaciencia de parte de los oficiales de la Armada que han de constituir la tripulación, por verificar las pruebas de tan importante obra.

Leemos en la prensa de Málaga que se han adoptado allí precauciones y que los presidios menores de Africa son objeto de mucha vigilancia.

En un artículo titulado «El Flamenquismo y la criminalidad» el director del *Diario de Barcelona*, Sr. Mañé y Flaquer, sostiene que la criminalidad actual es un resultado, no del flamenquismo, sino del estado morboso de nuestra sociedad; afirma que la enfermedad es el sensualismo, el materialismo y el animalismo.

A propósito de la Cárcel Modelo de Madrid, dice que ni la cárcel sirve ni sirven los que han de manejarla. Afirma que en París se ha hecho de moda, como en Madrid, que la *high-life* frecuente las tabernas y figones donde se reúne la gente del hampa, y añade que al paso que esto se generaliza desaparecen los salones donde se reunía la buena sociedad.

Dicen de Barcelona que se proyecta colocar una verja de hierro al rededor del monumento á Colón.

Ya está funcionando y recogiendo datos para el desempeño de su cometido la comisión nombrada para investigar las causas de las diferencias que existen entre las estadísticas de Suecia y Alemania y las de España, respecto á los alcoholes.

En virtud de propuesta reglamentaria correspondiente á este mes, han sido ascendidos al empleo inmediato en el arma de infantería, doce tenientes coroneles, veintiocho comandantes y cuarenta y ocho capitanes de la escala activa, y dos comandantes, cuatro capitanes, ocho tenientes y tres alfereses de la escala de reserva. Se ha concedido el empleo de tenientes de ingenieros á los veinte alumnos de la academia del cuerpo que han terminado sus estudios.

Desgraciadamente se ha confirmado el rumor de que en los viñedos de Oyón (Alava) se ha presentado el *mildew*. El alcalde de dicha villa ha sido multado por el gobernador con 500 pesetas por no haber dado parte oportunamente de la aparición de la plaga.

Se ha resuelto un cambio de guarnición en los regimientos de infantería del distrito de Valencia, que afecta sólo á las provincias comprendidas en dicho distrito.

Pasan de 3.500 las suscripciones que se han hecho en el vice-consulado de la República Argentina de Granada para emigrar utilizando el pasaje subsidiario ofrecido por aquella nación.

Hay que advertir que esas 3.500 inscripciones no son todas individuales. Muchas de ellas, las tres cuartas partes del total, son de familias de modo que el número de emigrantes inscritos puede calcularse en 11.000 suponiendo que de 3.500 inscripciones 2.500 corresponden á familias de cuatro individuos, y las mil restantes son unipersonales.

La Junta de experiencias navales de Cádiz, ha recibido orden del señor ministro de Marina para practicar pruebas de tiro rápido en los cañones de siete, nueve y doce toneladas sistema Gonzalez Hontoria.

El gobernador civil de Tarragona ha dictado severas órdenes para que se persiga el vicio de la blasfemia y palabras obscenas.

Completamente terminado y corregido el catálogo general de la Exposición, se está procediendo á su impresión definitiva, que corre á cargo de la casa de Ramirez.

En la sección Marítima de la Exposición se ha empezado á construir un acuario en que se renovará el agua automáticamente.

FOLLETTIN DE «LA ALMUDAINA» 20

OCTAVIO FEUILLET

ONESTA

(Novela publicada por EL COSMOS EDITORIAL, Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid.—3 pesetas ejemplar.)

Miguel olvidaba que aquella niña era una mujer, y que es necesario que una mujer sea completamente necia para no tener más agudeza que el hombre más agudo en asuntos del corazón.

Gritti encontró, como la víspera, á la señora Caracalla sobre su pedestal, y á Julia de rodillas sobre el tapiz tropical, obra indefinida de su anciana tía. La joven se ocupaba en desenredar madejas de seda que la galguita había pretendido dividir con las patas.

—¡Dios os bendiga, messer!—dijo la anciana señora.

—Ese deseo lo realiza vuestra querida presencia, señora, al mismo tiempo que os dignais formarlos—contestó Gritti.

—Caballero, Julieta ha querido veros; siempre he reconocido en esta niña, no obstante su malicia, señales que me manifiestan que Dios la ama y hace que los ángeles la guien en su

Ya escampa

El *Correo Catalan* ha publicado las siguientes cartas.

«De órden del señor duque de Madrid se nos comunica para su inserción el siguiente documento:

Venecia 9 de julio de 1888.

Señor Director de *El Siglo Futuro*.

Muy señor mío: S... el R... acaba de ver en el periódico que usted dirige, la adhesión que presta en todas partes á la manifestación de los periódicos catalanes declarados rebeldes por S... con fecha 6 del corriente.

Considera S... semejante adhesión como prueba indudable de que *El Siglo Futuro* se desentiende de todas las cariñosas advertencias y amonestaciones privadas con que ha sido prevenido por la incansable solicitud del R..., y me manda notifique á usted, y al *Correo Catalan* para que éste lo haga saber á los leales, que *El Siglo Futuro* queda expulsado de nuestra Comunidad, como rebelde, y como escitador á la rebelión.

En igual pena incurrirán todos los órganos titulados tradicionalistas que se adhieran á la declaración de los mencionados periódicos catalanes, fundada en invenciones calumniosas, y ofensivas para la dignidad Real.

De usted atento S. S. Q. B. S. M., F. M. Melgar.

Por disposición de nuestro Augusto Jefe publicamos la siguiente carta recibida con retraso, y que ha sido enviada á los directores de los periódicos *La Fidelidad Castellana*, *El Gorbear*, *La Cruz de la Victoria* y *Diario de Sevilla*.

Venecia 9 de julio de 1888.

Señor Director de...

Muy señor mío: S... el R... me manda comunicarle que el periódico que usted dirige queda expulsado de nuestra Comunidad y declarado desleal, por presentar á sus lectores torcida y falsamente los sentimientos de S..., y haber repetidas veces desfigurado los actos de los servidores fieles, encargados de ejecutar las órdenes r...

De esta comunicación doy traslado, por órden de S..., al *Correo Catalan*, para que oficialmente quede promulgada.

De usted atento S. S. Q. B. S. M., F. M. Melgar.»

Cogida de Espartero

La *Correspondencia de Valencia* da cuenta en los siguientes términos de la cogida sufrida por el joven matador:

«Espartero, después de tirarse en la muerte del último toro, es volteado, sufriendo un varetazo, que le rompe el calzon derecho, y tres puntazos leves en la pierna del mismo lado. Al tirarse de nuevo, salta una banderilla de las que tenia puestas la res, y se le prende en la mejilla, siendo retirado á la enfermería.

Remata el toro Lagartijo.

Parte facultativo.

«Los que suscriben, médicos del botiquín de esta plaza, dan parte á la empresa de que durante la lidia del sexto toro ha ingresado en esta enfermería el espada Manuel García (Espartero).

Reconocido, se le ha apreciado una herida incisa en la sien derecha, de tres centímetros de longitud, pero superficial, y otras tres heridas contusas en la parte superior del muslo derecho é ingle del mismo lado.

Valencia 23 de julio de 1888.—Jaime Albiol.—Luis Valls.»

camino. Deseo que esto sirva de justificación á vuestros ojos por la debilidad que nuestro por sus caprichos más extravagantes.

Ruborizóse Julia, y rechazando con ambas manos los rubios y sedosos bucles que cubrían sus mejillas.

—¡Tía, querida tía!—exclamó—¿cómo queréis demostrar á sor Miguel que son inconvenientes sus visitas? Escuchadme, messer, porque necesito daros una explicación, desde ayer he reflexionado mucho... He reflexionado que debía ser muy cruel para un caballero que ciñe espada a través la ciudad de rodillas, por orden de una niña, aunque esto fuese á nombre del cielo y á vista del mismo, porque no es el cielo sólo quien lo ve; los hombres lo ven también, y esto es cruel, sí, muy cruel. Así, pues, he pensado que basta con el acto público de arrepentimiento de que Dios ha sido testigo esta noche. Y ahora... ahora solamente os pido una cosa: así como habéis aprendido á conocer la vida de desorden y pecado, tened valor para vivir un poco tiempo en nuestra intimidad, el suficiente para que podais comparar y elegir. Esto es todo, messer; ya no os hablaré de más pruebas.... Verdad es que ésta será muy dura, puesto que habréis de vernos casi todos los días á mi tía Caracalla y á mí.... Pero, en último caso, el caballero ha sido soldado, á lo que creo.... ¿Sabéis el resultado que tendrá todo esto?... Concluireis por profesarnos verdadera amistad á las dos.—¡Vamos! ¡quieta, Fiamma! deja en paz á esos pobres pájaros; solamente tú en el mundo puedes tomar en serio los pájaros de mi tía....

Así hablaba Julia, interrumpiéndola de tiem-

De la Capital

Ayer llegaron á esta ciudad por vía de Pollensa varios ciudadanos que vienen para asistir á las fiestas que deben celebrarse el día de Nuestra Señora de los Angeles en el nombrado pueblo.

Según nuestras noticias pasan de quinientas las personas que vendrán de Ciudadela con el mismo objeto, para lo cual el vapor *Santiga*, hará varios viajes.

Las fiestas que en Pollensa se preparan parece que serán espléndidas y á darles animación extraordinaria contribuirá de seguro el gran número de forasteros que á ellas asistirán.

Hemos visto repartido con el «Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana» un bonito fotograbado que representa la vitrina expuesta en el salón de actos públicos del Instituto de segunda enseñanza que contiene la instalación del Museo en la Exposición Universal de Barcelona.

Es una lámina bastante bien hecha que favorece la mencionada publicación.

Anteanoche á las once entró en nuestro puerto el vapor *Lulio* procedente de Cete y Porto-Colom.

Según parece se ha dado orden de no permitirse la colocación de mesas en medio de la plaza de las Enramadas, en la cual según ya dijimos en uno de nuestros números anteriores acostumbraban cenar durante el verano una multitud de obreros con sus familias.

En lo sucesivo dichas mesas deberán colocarse debajo del pórtico ó *porxada* que hay en dicha plaza sin que puedan salir de dicho recinto, ó tendrán que pagar los dueños de los bodegones el impuesto municipal por ocupación de la vía pública.

El médico municipal Sr. Gayá halló ayer en una casa de la calle de Santañy á una criatura de pocos años echada sobre unas sillas con la cabeza hacia abajo y vertiendo sobre una espuerta llena de patatas destinadas á la venta, las expectoraciones que le causaba la angina diftérica de que estaba atacada.

En la misma casa y en el corral que había en la trastienda pastaba en buen amor y compañía toda una colección zoológica sobre un estercolero, de manera que el cuadro en cuanto á suciedad no podía ser más completo.

Y gracias que se vió y se procuró sanear tal depósito de inmundicia mandando inutilizar las patatas y disponiendo la traslación de los bichos á otro lugar.

Mucho hay que hacer todavía en esta ciudad tocante á higiene.

Estos días el veterinario inspector del Mataró Sr. Mayol ha hecho retirar algunos corderos por creeros atacados de enfermedad contagiosa. Que sus sospechas eran fundadas lo prueba el haber muerto ya uno de dichos animales; los demás quedan en observación.

La guardia municipal encargada del servicio en las afueras ha empezado á usar el nuevo traje de verano.

La banda de tambores de nuestro Ayuntamiento recorrió ayer por la mañana las calles de esta ciudad, anunciando á los señores regidores y al pueblo, que el encargado de predicar las

po en tiempo conmovidas é inciertas palabras de Gritti, mezclando con chispeante viveza rasgos de entusiasmo con reflexiones graves, y verdadera delicadeza con afectada insensibilidad.

A partir de aquel día, Miguel Gritti comenzó á llevar en la intimidad de aquellas dos señoras vida llena de desconocidos encantos. Las gracias naturales y variadas de Julia, animando aquella casa, en la que la benévola austeridad de la anciana Contarini formaba el lado serio, hicieron experimentar ó presentar á Gritti la felicidad nueva para él, y tan grata al corazón, de la vida de familia. Su alma elevada y buena, como lo es la de los varones fuertes, comprendía que se encontraba en el término de sus investigaciones: como esos brillantes insectos que revolotean largo tiempo en derredor de corolas envenadas sin manchar sus antenas antes de llegar á la flor que contiene el rocío de miel, aquella alma escogida, después de haber tocado sin vaciarse todos los placeres del mundo, reconocía al fin su centro y plegaba las alas.

Nada de esto agradaba al caballero Vespasiano que había enronquecido á fuerza de jurar contra las jóvenes devotas, los rosarios, los frailes y el Santo Padre.—Un día le dijo Miguel Gritti que, por lo que había dicho de él, la joven deseaba conocerle; Vespasiano juró, rugió y dijo que no iría, que jamás había podido dar honoradamente la mano á una señora, y que toda lo echaría á rodar; pero concluyó por acompañar á Miguel á casa de la señorita Contarini. Julia, que de antemano apreciaba al caballero por lo que éste quería á Gritti, lo recibió con agasajo, preguntándole por sus campañas, felicitándole por su marcial aspecto, y suplicándole,

glorias de la ínclita paisana nuestra la Beata Catalina Tomás, era el inteligente Pbro. D. Juan Barceló.

Un carro de trájín que pasó anteayer por la calle de Serriá, cogió y magulló un pié á un niño de pocos años.

Anoche se cantaron á toda orquesta solemnísimas completas en la iglesia de Santa Magdalena como preparación á la fiesta de la Beata. Asistió el Excmo. Ayuntamiento y el Cabildo eclesiástico y un concurso extraordinario de fieles.

El lunes próximo empezará el derribo del puente viejo de San Magin.

El posesorio de unos cuantos reales de vellón y el derecho de propiedad fueron causa de que ayer á eso de las doce de la mañana tuviesen acalorada porfia dos mozos ya crecidos y bien barbados y saliesen á darse de bofetones en mitad de la calle del Conquistador, en donde los cazó el municipal de punto en la Glorieta y los puso de patitas en presencia de S. S. el Alcalde.

En el vapor *Mallorca* ha debido llegar esta mañana de Barcelona la triple ligera Sra. Vignolas, escriturada por el director de orquesta Sr. Baratta, según así lo comunicó éste por telégrafo ayer tarde á la empresa de los Jardines del Circo.

El teniente de Alcalde D. José Forteza, acompañado del Inspector de Víveres D. Juan Perez prestó ayer los siguientes servicios, de resultados de la visita que practicó en la plaza Mayor:

Impuso una multa á cada uno de tres corantes por tener expuesta á la venta carne de vaca que había entrado en descomposición, de la cual se inutilizaron 25 kilogramos.

Otra multa á otro tablajero por haber vendido carne en igual estado, la cual se devolvió é inutilizó.

Otra multa por falta de limpieza á un tercero.

Mandó tirar al sumidero respetable cantidad de frutas por estar pasadas unas ó demasiado verdes otras, como manzanas, peras, albaricoques, uvas y varios cestos de brevas.

En la representación de la ópera *Il Trovatore*, puesta en escena estos días en los Jardines del Circo, se han distinguido notablemente el bajo Sr. Cabrer y el contralto Sra. Verges.

Los demás artistas se conocía que trabajaban con buena voluntad, por cuya razón el público estuvo con ellos complaciente.

En cuanto á las expansiones dramáticas que la empresa autorizó anteanoche, no podemos decir lo mismo; por cuanto el público no se manifestó dispuesto á volverlas á oír con agrado, por lo que manifestamos á la empresa que no cuente con tales espectáculos como del gusto de los habituales concurrentes á aquel Teatro.

Sesión del Ayuntamiento

Asistieron á la que se celebró ayer los señores Guasp, Sansaloni, Bauzá (D. José), Forteza, Bauzá (D. Miguel), Bisanéz, Serra, Perez, Salvá y Juan y Marroig.

Se aprobaron varios dictámenes de la Comi-

por último, le permitiese llamarle en adelante su buen amigo. A pesar de sus terribles apariencias, Vespasiano no era de hierro, y al salir dijo á Gritti que aquella hermosa niña estaba hecha á la imagen de los serafines más hermosos de que había oído hablar en su infancia.

—En cuanto á la tía—añadió el caballero—no salgo de mi asombro por su pedestal, y sobre todo por su tapiz. ¿Qué plan puede tener, noble Miguel? Confieso que no puedo comprenderlo.

Al poco tiempo Miguel Gritti no pudo ir al palacio Contarini sin que le siguiese el caballero Vespasiano, y á los pocos días el caballero había ocupado su puesto en aquella vida sin acontecimientos, pero llena de detalles encantadores, debidos á la fecunda é ingeniosa fantasía de Julia. El caballero Vespasiano tenía hermosa voz, que Julia descubrió complaciéndose en acompañarle al clave, porque tocaba este instrumento como la reina Isabel de Inglaterra. Frecuentemente, apoyado Gritti en el sillón de la anciana, á la que llamaba ya madre, pasaba largas veladas escuchando y contemplando á Julia y á Vespasiano, extraña pareja cuyos contrastes, así como su armoniosa unión, formaban ante sus ojos imagen querida de su propio destino. Algunas veces se afeminaba Vespasiano hasta el punto de tener las madejas á la señora Caracalla, y era de ver en estas circunstancias á la hermosa Julia palmoear y prodigar infantiles caricias al bravo caballero.

—¡Vamos, vamos, hija mía!—decía la señora.

—¡Qué niña!—añadía paternalmente Gritti, riendo á pesar suyo del aspecto sandio y apu-

sión de obras, referentes á permisos solicitados por particulares.

Fue aprobado en definitiva el remate de la subasta para el suministro de nieve á los enfermos, adjudicada, como ya dijimos, á D. Mateo Jaime por la cantidad de 750 pesetas.

Se declaró exentos del servicio militar á dos mozos de esta matrícula.

Accedióse á la solicitud de una persona que deseaba ser dada de alta en el padrón de este vecindario.

La Comisión de Hacienda presentó los repartimientos de los arbitrios sobre carruajes de lujo y sobre puertas y mostradores, siendo ambos aprobados, disponiéndose que queden expuestos al público á efectos de reclamación.

La Comisión de aguas presentó un dictamen proponiendo que el Ayuntamiento declarara caducada la concesión que en 1885 se otorgó á favor de D. Eduardo Fontseré para abastecer á esta ciudad de aguas potables, puesto que desde la fecha de la concesión no se había hecho nada aún para llevar á efecto las obras de canalización. El Ayuntamiento aprobó el dictamen, enterándose al mismo tiempo de que se practican serias gestiones para conseguir la importantísima mejora de que se trata.

En vista de que no han dado resultado alguno las subastas verificadas para la venta de la Pescadería, se acordó dividirla en cuatro lotes que puedan ser vendidos por separado.

A propuesta de la Comisión de Hacienda se aprobó una transferencia de crédito y se autorizó el pago de varias cuentas con cargo á Imprevistos.

Fueron leídas y aprobadas con una salvedad las cuentas pendientes entre el Ayuntamiento y la Sociedad del alumbrado por Gas, según las cuales, en 30 de Junio último resultaba contra la corporación municipal un saldo de 20141'24 pesetas.

Se autorizó el traspaso solicitado por el rematante José Piña, de la cobranza del arbitrio del Peso del Carbón.

Se autorizó á la Alcaldía para que nombre á un maestro de obras que auxilie al Arquitecto municipal en el levantamiento del plano exacto y definitivo de esta ciudad y sus arrabales y en los demás trabajos que debe llevar á cabo.

Lecturas amenas

Diferencias entre Londres y París

Félix Pyat, el famoso comunista, está por publicar un libro titulado Inglaterra y Francia. El conoce muy bien Inglaterra, porque ha vivido allí treinta años. Hé aquí un fragmento del prefacio que ha publicado recientemente:

«El cochero parisiense conserva la derecha, el de Londres la izquierda. El primero está situado en la parte delantera del carruaje, el otro en la de atrás. París es compacto, Londres está dispersado. El corazón de París es el Municipio, el de Londres es la Banca.

«París tiene muros fortificados é impuestos municipales, Londres no tiene fortificaciones ni impuestos. París aumenta por absorción, Londres por expansión. París está construido con piedras, Londres con ladrillos. París tiene muchas casas de alto y calles angostas, Londres tiene más calles espaciosas y casas bajas.

«En París las puertas son más grandes que las ventanas, en Londres las ventanas son más grandes que las puertas. París tiene persianas hacia fuera, Londres hacia dentro. París es colectivista, Londres individualista. París tiene habitaciones en común como conventos y cuarteles, Londres tiene una casa para cada familia. París tiene porteros, Londres tiene llaves. París tiene cafés públicos, Londres sus clubs exclusivos. París duerme en camas colocadas cerca de la pared, Londres en medio de la habitación.

«París se levanta temprano de la cama, Londres tarde. París dice cacao, Londres cocoa. París es grande, Londres enorme. París se sienta á la mesa, Londres come. París come dos veces por día, Londres cuatro veces. Londres tiene cien religiones y una salsa, París cien salsas y ninguna religión. París usa tenedor de cuatro puntas, Londres de tres. París come el trigo, Londres lo bebe. París come hervido, Londres asado. París come patatas fritas, Londres las come cocidas. Los panes de París son largos, los de Londres son anchos. París sirve las ostras en conchas convexas, Londres en conchas cóncavas.

«París pone manteca en sus brioches, Londres sobre el pan. París bebe vino, Londres cerveza. París toma café, Londres té. París es sociable en la mesa, Londres aislado. París es alegre, Londres monótono. París castiga á los caballos, Londres á los delincuentes. París hace sus leyes de día, Londres las hace durante la noche.

«Londres tiene pocos soldados, París muchos. «En París el soldado es una potencia, en Londres nada. El soldado de París lleva pantalones rojos y blusa azul, el soldado de Londres blusa roja y pantalones azules. El primero va siempre armado, el segundo lleva sólo un bastón. El soldado de París es un quinto, el de Londres un voluntario. En París los sacerdotes casan á los demás, en Londres se casan á sí mismos. En París las mujeres casadas son libres, en Londres las solteras, En París se sirven de la leña para calentarse, en Londres del

carbón. París entierra sus muertos demasiado pronto, Londres demasiado tarde. París echa las basuras á la calle, Londres las fiene en casa.

París tiene más suicidios, Londres más homicidios. París es un artista, Londres un mercader. En París los hombres son más vivaces que los caballos, en Londres los caballos son más vivaces que los hombres. París trabaja, Londres tráfica. Londres es religioso, París humano. París es democrático, Londres aristocrático. Los obreros de París se llaman unos y otros ciudadanos, los de Londres mecánicos. Los primeros trabajan con blusa, los segundos con sobretodo.

«Los de París llevan gorras, los de Londres sombreros. La canaille de París pelea á puntafiés, la de Londres á puñaladas. París da el nombre de miña al prestamista, Londres le llama mi tío. Londres obrera dice como su reina: «Dios y mi derecho, rule Britania.» París obrera dice, como la República: «derechos del hombre: libertad, igualdad, fraternidad.»

Publicaciones oficiales

Boletín de la Provincia

Extracto del número correspondiente al día 24 del actual:

Subasta de aprovechamientos forestales. Acuerdos tomados por el Ayuntamiento y por la Junta Municipal de Porreras. Otros tomados por el Ayuntamiento de Santany. Venta de cuatro fincas situadas en el término municipal de Pollensa. Llamamiento á los que se crean con derecho á la herencia intestada de D. Juan Bautista Sastre, de Ciudadela. Cuenta de caja del municipio de Palma, correspondiente al cuarto trimestre del año económico de 1887 á 1888. Inscripciones en el Registro civil de esta ciudad. Venta de una finca situada en Espórlas. Subasta para la construcción de ciertos utensilios de la Guardia civil. Anuncio de las conferencias pedagógicas. Vacantes de escuelas públicas en las provincias de Tarragona, Gerona y Lérida.

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 23 del actual:

Presidencia.—Real decreto, fecha 9, declarando que no ha debido suscitarse una competencia establecida entre el Gobernador de la provincia de Huelva y el juez de instrucción de aquella capital sobre reclamación de un preso.

Ministerio de Hacienda.—Real orden, fecha 18, dando las gracias al presidente y vocales de la comisión nombrada para calificar los proyectos presentados para el alumbrado eléctrico y calefacción del teatro Real, por la inteligencia y actividad con que ha desempeñado este servicio.

Gobernación.—Real orden, fecha 18, confirmando la suspensión del Ayuntamiento de Navamorcuende, decretada por el Gobernador de la provincia de Toledo.

—Otra de igual fecha declarando nulas las elecciones municipales verificadas en mayo último en el Ayuntamiento de la Palma (Huelva).

—Otra de igual fecha revocando el acuerdo de la Diputación provincial de Cáceres, que anuló las elecciones municipales verificadas en Millanes de la Mata.

Fomento.—Real orden, fecha 12, disponiendo que las cátedras vacantes en los institutos referentes á idiomas se provean en el sucesivo con el sueldo de 2.500 pesetas, consignado en la vigente ley de presupuestos.

—Otra, fecha 30 de junio, no admitiendo la demanda interpuesta por D. Pedro Tejada contra la Real orden expedida por este Ministerio con fecha 19 de junio de 1885 sobre aumento de sueldo como maestro de una de las escuelas públicas de Bilbao.

—Otra, fecha 6 de julio, resolviendo que, cuando como alumnos libres se aprueban la mitad más una de las 12 asignaturas que constituyen los referidos estudios del notariado, los ejercicios de revalida habrán de verificarse necesariamente en la Universidad Central.

Consejo de Estado.—Real decreto sentencia, fecha 12, absolviendo de la demanda interpuesta á nombre del Marqués de Alcañices, Duque de Alburquerque, contra la Real orden de 19 de julio de 1882 sobre la caducidad de una carga de justicia.

Sociedades y Corporaciones

Alcaldía de Palma

Cuenta del resultado de la suscripción iniciada por este Excmo. Ayuntamiento, en el año 1884, con destino exclusivo á los gastos que hubiera podido ocasionar una invasión epidémica en esta capital.

Ingresos

Table with 2 columns: Ingresos, Pesetas. Importe de la suscripción. 118.521'90. Intereses devengados hasta el 11 de Julio de 1885 por la Cje con el Crédito Balear. 801'96. Id. devengados hasta el 10 de Octubre de 1887 por la Cje con el Cambio Mallorquin. 1.137'30.

Pagos

Table with 2 columns: Pagos, Pesetas. Recibos reintegrados. 111.933'36. Cuentas satisfechas según acuerdo del Ayuntamiento. 417'16. Gastos satisfechos por el cordón sanitario. 6.484'22. Total pagos. 118.834'74. Falto y falso. 35'00. Saldo que pasó á nueva Cje con el Cambio Mallorquin. 1.591'42.

Suma igual á los ingresos. 120.461'16. Palma 1.º Julio de 1888.—El Alcalde, Manuel Guasp.

Cuenta del resultado de la suscripción acordada por este Excmo. Ayuntamiento en 7 de Agosto de 1885 para allegar recursos con qué atender á las necesidades que hubiera podido ocasionar una invasión epidémica en esta capital, en la cual vá refundido el saldo resultante de la de 1884.

Ingresos

Table with 2 columns: Ingresos, Pesetas. Importe de la suscripción. 101.633'19. Id. del saldo resultante de la Cja de la suscripción del año 1884. 1.591'42. Intereses devengados hasta el 8 de Octubre de 1887 por la Cje con el Crédito Balear. 2.134'84. Intereses hasta el 9 Octubre de 1887 del depósito en el Cambio Mallorquin importe del donativo de D. Salvador Coll, incluido en el total importe de la suscripción. 160'06. Intereses devengados hasta el 30 de Junio último por la Cje con el Cambio Mallorquin. 2.237'53.

Pagos

Table with 2 columns: Pagos, Pesetas. Recibos reintegrados. 93.218'81. Gastos satisfechos por el cordón sanitario. 3.824'19. Total pagos. 93.218'81. Falto y falso. 156'85. En Cje en el Cambio Mallorquin. 10.557'19.

Suma igual á los ingresos. 107.757'04

De forma que resta del producto de las dos suscripciones Pesetas 10.557'19 que devengan intereses al 3 pñ y obran en la Cje con el Cambio Mallorquin abierta á nombre del señor Alcalde de esta ciudad, Palma 1.º de Julio de 1888.—El Alcalde, Manuel Guasp.

Compañía Curtidora é Industrial en liquidación

Habiendo acordado esta Comisión liquidadora la venta de los varios géneros y efectos existentes de la Compañía se hace constar, que todos los días laborables á contar desde hoy hasta el 31 del corriente, estarán expuestas al público dichas existencias en el local de la Sociedad, calle San Barlobomé, 41, de 4 á 6 de la tarde. Palma 20 Julio 1888.—Por la Comisión liquidadora.—El Secretario, J. Ripoll.

Pasatiempos

Una niña de pocos años entra con su madre en los Jardines del Circo en el momento en que la tiple comienza su romanza junto á la concha del apuntador.

Al ver la criatura que el director de orquesta agita violentamente la batuta, exclama:

—Dí, mamá: ¿por qué pega ese señor á su mujer?

—Si no le hace nada, hija mía.

—Pues entonces, ¿por qué chillas?

**

Un andaluz decía al vender una casa de recreo de su propiedad.

—Mire V., es tan fértil aquel terreno que se encontrará V. la hierba crecida hasta en las alcobas.

Boletín meteorológico

Día 27.—9 mañana.

Meteorological table with 2 columns: Instrument, Value. Barómetro. 764,7 mm. Termómetro seco. 26,4 grados. Id. húmedo. 22,8 id. Mínima. 21,4 id. Reflector. 14,3 id. Dirección del viento. S. O. Ascenso del barómetro en 24 horas. 2,6 mm. Descenso del barómetro en 24 horas. " mm.

Cultos

Jubileo de Cuarenta Horas

En San Miguel concluirán las Cuarenta Horas, siendo la exposición á las seis; á las diez se cantará la misa mayor con sermon por D. Juan Mulet. Por la tarde los actos de coro, y al anocheecer, un rato de meditación, el Sagrado Trisagio, y después la reserva procedida de procesión y Te-Deum.

En Santa Magdalena se celebrará la fiesta de la Beata Catalina Tomas; á las once se cantará la misa mayor con música y sermon por D. Juan Barceló, vicario de Santa Cruz. Al anocheecer se cantarán solemnes completas en preparación á la fiesta que de antiguo dedican á su Hermana la Reverenda Comunidad de dicha iglesia.

En la Merced, á las siete de la mañana, habrá misa solemne: intra missam se dará la comunión á los fieles; y todas las personas que con fesadas y comulgadas asistan á ella pueden ga-

nar indulgencia plenaria. Al anocheecer se practicará el ejercicio de la Esclavitud Mariana, con exposición.

En San Francisco, al anocheecer, se hará el ejercicio de la Felicitación Sabatina.

En San Jaime y San Nicolas, al anocheecer, se practicará la misma devoción.

Visita á la Corte de Maria

En Santa Magdalena, á la Virgen de la Misericordia.

Estadística

Nacimientos

RELACION de los registrados en los Juzgados de esta capital durante el día 25 del corriente.

Table with 2 columns: Category, Count. Varones. Uno. Hembras. Dos.

Matrimonios

RELACION de los registrados en los Juzgados de esta capital durante el día 25 del corriente.

Ninguno.

Defunciones

RELACION de los cadáveres conducidos al Cementerio de esta ciudad, durante el día 26 del actual.

Jaime Romaguera Vila, casado, de 55 años, fallecido de endocarditis.

Miguel Perpiñá Expósito, de 3 años, de tabes mesentérica.

Juana María Canet Coll, viuda, de 76 años, de vejez.

Herminia Cortés Forteza, de 4 años, de difteria.

Antonia Sabater Salamanca, de 1 mes, de enteritis.

Movimiento del puerto

BUQUES FONDEADOS

Día 27

De Porto Colom en 6 horas, vapor Lulio, de 405 ton., cap. D. Francisco Rosselló, con 24 mar. pas. y cascos vacíos.

De Cardiff en 29 días corbeta Juliana Gonzales, de 351 ton., cap. Francisco Martínez, con 12 mar. y carbón mineral.

De Niza en 7 días polacra goleta Lola, de 107 ton., pat. Pedro Compañy, con 6 mar. y cascos vacíos.

DESPACHADOS

Para Cette polacra goleta Trinidad, de 128 ton., cap. D. Vicente Terrasa, con 7 mar. y vino.

Para Sevilla queche Francoll, de 72 toneladas, cap. D. Nicolás Compañy, con 6 mar. y yeso en piedra.

Para Barcelona goleta Joven Luisa, de 69 ton., pat. Juan Pujol, con 6 mar. y efectos.

Para Valencia pailebot San José, de 49 ton., pat. Juan Felany, con 6 mar. y efectos.

Jardines del Circo

COMPANIA DE OPERA ITALIANA. Función para hoy Sábado 28 Julio de 1888.

Se pondrá en escena la magnífica ópera en cuatro actos del maestro Verdi, titulada

HERNANI

en la que tomará parte el bajo mallorquin

SEÑOR PALOU

A las 8 y media.

Plaza de Toros de Palma

Grandioso espectáculo para el domingo 29 de Julio de 1888, (si el tiempo no lo impide) por la renombrada y célebre familia Crolans y Balaguer, hijos del malogrado artista Emilio (Bono).

Empezará la función con variados ejercicios mímicos y gimnásticos, dando fin con la pantomima cómica titulada «El hombre mono.» en la que tanto se distingue el original clown inglés Flexmore.

PRECIOS: Palcos sin entrada 3 pesetas.—Entrada general 0'40 cénts.—Niños menores de 9 años y soldados sin graduación 0'25.

MÁQUINA DE VAPOR

Debiendo cambiarse por otra de mayor potencia, se vende una máquina de vapor sistema Alexander, de fuerza de diez caballos nominales y veinticinco efectivos, con pistones de recambio y dos calderas; una de 30 caballos construida en 1885 por la Sra. Viuda de Oliver é hijos y otra de 14 caballos sistema Alexander.

La máquina puede verse funcionar todos los días laborables en La Semolera (caserío de Can Capas.)

Para informes dirigirse á D. Gabriel Alzamora, San Miguel 61 y 63.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril al 14 de Octubre de 1888.
De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:30 mañana, 2 y 4 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7:30 mañana y 5:45 tarde.
De La Puebla á Palma: á las 7:55 mañana, 5:55 (mixto) tarde.
De La Puebla á Manacor: á las 7:55 mañana, 2:30 y 5:55 (mixto) tarde.
De Manacor á La Puebla: á las 7:30 mañana y 5:45 tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á las 2 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.
Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 8 mañana, vía Alcudia.

Para Valencia, juéves 5 tarde.
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
Para Mahón, lúnes 5 tarde y miércos 2 tarde vía Alcudia.
Llegadas á Palma.
De Barcelona, juéves 10 mañana vía Alcudia y sábado 7 mañana directo.
De Valencia, lúnes 7 mañana.
De Alicante é Ibiza, miércos 10 mañana.
De Mahón, juéves 7 mañana y lúnes 10 mañana.

ULTIMAS COTIZACIONES

	DINERO.
Palma 27 de Julio	
Crédito Balear..	106.50
Cambio Mallorquin..	70.60
Ferro-carriles de Mallorca..	60.25

Alumbrado por Gas.	118.50
Obligaciones de los F. C. de M..	par.
Harinera Mallorquina..	nominal. 53.50
La Isleña, Empresa Mallorquina de vap.	00.00
<i>Madrid 27 Julio. (Cotización oficial.)</i>	
4 p ¹⁰⁰ perpétuo interior.	71.15
4 p ¹⁰⁰ amortizable..	86.90
Billetes hipotecarios de Cuba.	102.00
Banco de España.	410.50
Tabacos.	nominal. 102.50
<i>Barcelona 27 (Cotización de la tarde.)</i>	
4 p ¹⁰⁰ perpétuo interior. fin Agosto.	71.40
4 p ¹⁰⁰ perpétuo exterior. id.	74.02
4 p ¹⁰⁰ amortizable.	87.00
Billetes hipotecarios de Cuba.	101.87
Banco Hispano-Colonial.	91.25
Ferro-carriles del Norte.	60.00
<i>Paris 26 Julio</i>	
4 p ¹⁰⁰ español.	72.82
Panamá.	285.00

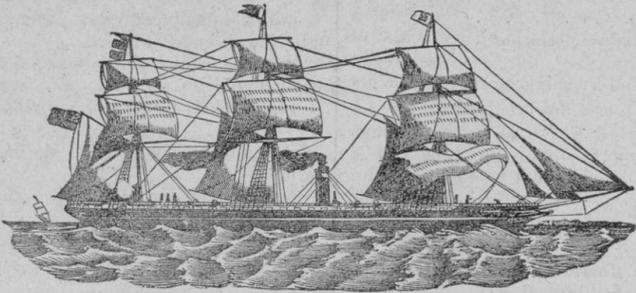
Hojas del Calendario

JULIO	JULIO
Luna llena el 23. Cuarto menguante el 30. Sol: sale á las 4 h. 50 m. Pónese á las 7 h. 22 m.	Luna llena el 23. Cuarto menguante el 30. Sol: sale á las 4 h. 51 m. Pónese á las 7 h. 21 m.
HOY	MAÑANA
28	29
1835.—Atentado contra Luis Felipe.	1693.—Batalla de Nerwinde.
SABADO	DOMINGO
210] Stos. Victor [156 p. mr., Nazario y Celso mrs., Inocencio I p. y s. Catalina Tomás vírgen.	211] X después de [155 Pentecostés.—Stos. Félix II p. mr., Próspero ob. y stas. Beatriz pr. y Marta vg.

SERVICIO SEMANAL Á CETTE

El acreditado vapor

PALMA



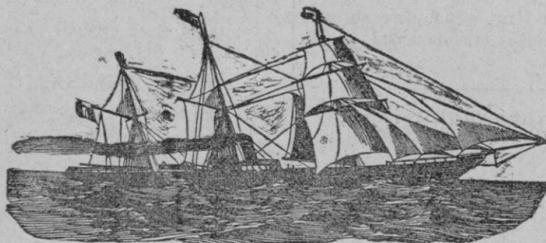
saldrá de este puerto para el de Cette con escalas en Porto-Colom y Porto-Cristo el mártes 31 del corriente por la noche.
Saldrá de Porto-Colom en la madrugada del juéves 2 Agosto y de Porto-Cristo en la noche del mismo día.
Admite carga y pasajeros.

CONSIGNATARIOS

En Palma: D. Gabriel Alzamora, San Miguel, 61.
En Porto-Colom: D. Antonio Soler, Abrevadero, 26.
En Cette: Sres. Pieras, Picornell y compañía, Quai du Sud, 6.
En Manacor D. Claudio Nesme y compañía.

Viajes semanales á Cette

Vapor **LULIO**



ITINERARIO

ENTRADAS		SALIDAS
Viénes mañana.	Palma	Domingo madrugada
Lúnes "	Cette	Mártres "
Miércoles "	Porto-Colom	Viénes "

Se admite carga y pasajeros para Cette y carga para Marsella y Burdeos.

CONSIGNATARIOS

En Palma: D. Gabriel Alzamora, San Miguel, 61.
En Felanitx: D. Antonio Soler, Abrevadero, 26.
En Cette: Sres. Pieras, Picornell y compañía, Quai du Sud, 6.

JUAN PEREZ

Veterinario

Tiene el gusto de participar al público en general que desde hoy queda abierto su establecimiento montado según los últimos adelantos de la ciencia con los aparatos de sugestión indispensables para toda clase de operaciones.

CONSULTA DIARIA
S. Antonio 35

8-30

Aviso importante

La marmolería de la calle de los Olmos, número 114, se ha trasladado al núm. 131 de la misma calle, en donde se encontrará un gran surtido en chimeneas de mármol blanco y de color de diferentes dibujos, tablas para cómoda á 18 pesetas y todo cuanto se pida con economía y mayor perfección.

NO EQUIVOCARSE

Calle de los Olmos, núm. 131, Palma *



HORTICULTOR Y FLORICULTOR

En el jardín y huerto de la calle de los Olmos, número 2, encontrarán los aficionados á las flores gran variedad de plantas; también se están multiplicando en dicho jardín eucalyptus (glóbulos) y plantetes de hortalizas de la estación de cada mes, como son: coliflor (brócoli), colinabo, escarola de verano y semillas de toda estación.

Helados

En la plaza de la Libertad, «frente la Glorietta» queda abierto un establecimiento de horchatería y cervicería en donde se servirán helados de todas clases y cervezas, con todo esmero y economía en precios muy reducidos. Se sirven encargos. 45

A los que padecen de los piés

JOSÉ PORTA, PEDICURO

Plaza de la Libertad, número 21, (FRENTE AL JARDÍN DE LA REINA)

Extrae toda suerte de callosidades sin causar dolor alguno al paciente.

Curación pronta y radical de los uñeros y deformidades de las uñas por procedimiento especial.

Honorarios módicos

Horas de despacho: de doce á dos—En las demás horas del día se admiten también recados, y asiste á domicilio á precios módicos. *



Viaje de recreo á la isla DE CABRERA

El vapor

CABRERA

saldrá para aquella isla el sábado próximo á las tres de la tarde para regresar el día siguiente al anochecer.

Se alquila un segundo

piso y un tercero en la calle de la Soledad; un tercero y una bohardilla en la calle de Pelaires, núm. 105 y un cuarto en la plaza de la Libertad, núm. 2; todos reúnen muchas comodidades. En el café núm. 19 de la plaza de la Libertad informarán. *

Oficial barbero

Se necesita uno para sábados y domingos, calle de la Herrería, número 93. *

Duros fuera de circulación

En la calle de San Felio, núm. 9, entresuelo, de 11 á 12, los Sres. Sureda y Robirosa, pagarán los viejos á 4 pesetas uno y los isabelinos á 4.65 idem. *

Depósito de sales

de las acreditadas salinas de Ibiza

EN EL SOBRE-MUELLE

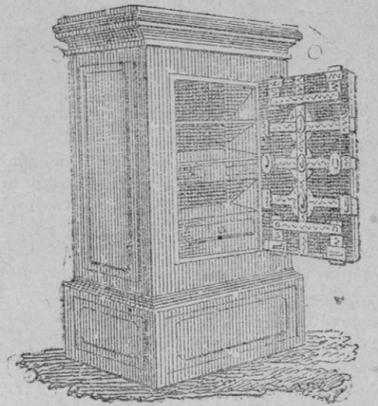
frente la Capitanía del Puerto

PALMA DE MALLORCA

En este depósito recientemente establecido se encontrarán constantemente sales de la indicada procedencia, las que se recomiendan por sus excelentes condiciones higiénicas y lo limitado de los precios á que se expenden.

Para pedidos, dirigirse á Estéban Galmés, Sobre-Muelle, Palma. *

CAJAS DE HIERRO



Para guardar caudales, último sistema y de todas dimensiones; contra incendios, contra robos y una infinidad de combinaciones secretas que es imposible enumerar. Dirigirse calle de la Estrella, núm. 4, Palma. 6-6

Se desea vender un

toldo con su maquinilla y arcos. En la plaza del Aceite núm. 27, informarán. *

Gotas anti-gastrálgicas

DE

Mr. Torpás

Remedio eficazísimo contra los dolores de vientre; bastará con decir que se considera como el *contraveneno* más seguro para calmar los efectos producidos por los excesos del alcohol amílico.

De venta en Palma, Centro Farmacéutico y Farmacia de D. Pedro Perera. *

GUERRA

á las calenturas

POCIÓN FEBRÍFUGA

Unico, seguro y positivo medicamento para curar las fiebres intermitentes, tercianas, cuartanas y cotidianas por rebeldes que sean.

El que no se cura es porque no lo toma.

CURACIÓN INFALIBLE

Precio, 6 pesetas caja

Se encontrará en todas las buenas farmacias y droguerías de Mallorca.

CASA DE CONFIANZA

Y ESTABLECIMIENTO DE BOTELLERIA A CARGO

DE

JOSÉ BESTARD Y POL,

Pollensa, Mayor 4

En esta casa se sirve con economía, limpieza y aseo, tanto fuera como dentro del Establecimiento. Se admiten encargos para los distintos puntos dignos de visitar y de ordinario visitados en el término de la población.

Pérdida

Desde la Rambla de esta capital y calles conducentes á la Puerta Pintada, camino de Ronda y Manacor hasta el pueblo de Artá, se ha perdido un saco lleno de ropa blanca, exceptuando un vestido de señora, cuyo hallazgo se gratificará con 20 pesetas, á la persona que lo presente en la casa núm. 25, piso 3.º de la calle de San Bartolomé, de esta ciudad.

Si la persona que lo hubiese encontrado es de la parte foránea, sírvase entregarlo al señor Cura párroco de su pueblo. 1-3

Muebles

En el Terreno, calle de Alfonso XIII, número 66, se venden algunos muebles nuevos por tener que ausentarse su dueño. *